



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO 19 DE MARZO DE 2024

El siguiente proceso fue debatido y aprobado en Sala integrada por los magistrados Jairo Mauricio Carvajal Beltrán (ponente) y Juan Carlos Diettes Luna. El magistrado Danny Samuel Granados Durán se encontraba en permiso.

Radicado	Procesado	Delito	Asunto	No. Acta y Fecha
68001-6000-258-2015-01310-01	Gustavo Pinzón Grajales	Acceso carnal abusivo con menor de catorce años agravado en concurso homogéneo y sucesivo.	Auto resuelve controversia por impedimento	Acta No. 262 del 19 de marzo de 2024.

Bucaramanga, 19 de marzo de 2024.

El magistrado ponente:


Jairo Mauricio Carvajal Beltrán